COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD ORDEN DEL DÍA 4/2019

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 15 de abril de 2019.
- Hora: 9 horas, en primera convocatoria, 48 horas después en segunda convocatoria
- Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

I.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PROPUESTAS

Área de Ordenación del Territorio y Vivienda:

PUNTO Nº 1.- Dar cuenta y ejecutar sentencia y auto de aclaración, de fechas respectivas de 10 de mayo y 1 de julio de 2013, dictados por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA en Málaga en relación al Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Málaga.

PUNTO Nº 2.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle en Plaza Jesús "El Rico".

PUNTO Nº 3.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle para el desarrollo del SUNC-O-LO.2 "Villanueva del Rosario".

PUNTO Nº 4.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle para la ampliación del Museo del Vidrio y Cristal de Málaga en Plazuela del Santísimo Cristo de la Sangre nº 4.

PUNTO Nº 5.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle en parcela municipal de equipamiento E-6 sita en calle Arturo Toscanini nº 1 esquina a Avda. Gregorio Prieto nº 4.

PUNTO Nº 6.- Aprobar definitivamente la modificación puntual del estudio de detalle en calle Flamencos nº 19.

PUNTO № 7.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle para la modificación de la delimitación de las unidades de ejecución sistemática y asistemática del PERI-G.3 I "Intelhorce Industrial (PAM-G.1-97).

PUNTO Nº 8.- Aprobar definitivamente el estudio de detalle en la parcela sita en calle Toros de Guisando nº 30.

PUNTO Nº 9.- Aprobar proyecto de actuación en SNU en "Huerta del Conde".

MOCIONES

Área de Ordenación del Territorio y Vivienda:

PUNTO Nº 10.- Moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, relativa a la demolición de la tribuna de los pobres y el proyecto de remodelación de calle Carretería.

PUNTO Nº 11.- Moción presentada por el Portavoz y el Viceportavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Juan Cassá Lombardía y D. Alejandro Carballo Gutiérrez, relativa al barrio de Lagunillas.

Código Seguro De Verificación	ng688ARCvJJ5Je1jPpJK6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuentes	Firmado	10/04/2019 14:28:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		



PUNTO Nº 12.- Moción presentada por la Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora, Dña. Ysabel Torralbo Calzado, en relación con la necesidad de actualizar el catálogo de edificaciones protegidas y el catálogo de jardines de interés del PGOU.

PUNTO Nº 13- Moción presentada por el Viceportavoz y las vocales del Grupo Municipal Socialista, D. Sergio Brenes Cobos, Dña. María Begoña Medina Sánchez y Dña. Rosa del Mar Rodríguez Vela, relativa a la cesión de suelos a la Universidad Católica de Murcia (CAM).

PUNTO Nº 14- Moción presentada por el Viceportavoz y las vocales del Grupo Municipal Socialista, D. Sergio Brenes Cobos, Dña. María Begoña Medina Sánchez y Dña. Rosa del Mar Rodríguez Vela, relativa a la accesibilidad y el estado de calle Cualidad.

Área de Movilidad:

PUNTO Nº 15.- Moción presentada por el Concejal no adscrito, D. Juanjo Espinosa Sampedro, relativa a garantizar un sistema de paradas seguras en el transporte público de la ciudad de Málaga.

PUNTO Nº 16.- Moción presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Málaga para la Gente, D. Eduardo Zorrilla Díaz, de apoyo al sector del taxi frente a la ausencia de una regulación adecuada de VTCs por parte de la Junta de Andalucía y frente a la pasividad respecto a las prácticas abusivas y competencia desleal de Uber y Cabify.

Área de Seguridad:

PUNTO Nº 17.- Moción presentada por la Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora, Dña. Ysabel Torralbo Calzado, en relación con la reciente sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con respecto a la convocatoria de plazas de bomberos.

II.-COMPARECENCIAS Y PREGUNTAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO Nº 18.-Comparecencias.

PUNTO Nº 19.- Preguntas.

PUNTO Nº 20.- Información de las Delegaciones de Gobierno.

III.- TRÁMITE DE URGENCIA.

PUNTO Nº 21.- Trámite de urgencia.

IV.- RUEGOS.

PUNTO Nº 22.- Ruegos.

Málaga, a 10 de abril de 2019 EL PRESIDENTE,

Fdo.: FRANCISCO J. POMARES FUERTES

Código Seguro De Verificación	ng688ARCvJJ5Je1jPpJK6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pomares Fuentes	Firmado	10/04/2019 14:28:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu	•	

